



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente  Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año I	Ciudad de México, jueves 24 de abril de 2025	Sesión 45

## SESIÓN SEMIPRESENCIAL VESPERTINA

### SUMARIO

**ASISTENCIA** ..... 5

**ORDEN DEL DÍA** ..... 5

#### **DISCUSIÓN DE DICTÁMENES CON PROYECTO DE DECRETO**

SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE 20 MONEDAS DE PLATA  
QUE INTEGRARÁN LA COLECCIÓN PREHISPÁNICA

SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA MONEDA CONME-  
MORATIVA ALUSIVA AL CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL BANCO  
DE MÉXICO

SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE 10 MONEDAS DE PLATA,  
QUE INTEGRARÁN LA COLECCIÓN PATRIMONIO CULTURAL INMATE-  
RIAL DE MÉXICO

El siguiente punto del orden del día es la discusión de tres dictámenes con pro-  
yecto de decreto de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el primero, por el

que se establecen las características de 20 monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica; el segundo, por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México; y tercero, por el que se establecen las características de 10 monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México. . . .	5
La Presidencia informa a la Asamblea que la discusión de los dictámenes se llevará a cabo en conjunto, lo anterior por acuerdo de los grupos parlamentarios. . .	5
Para fundamentar los dictámenes, hace uso de la tribuna:	
-El diputado Carol Antonio Altamirano, de Morena. . . . .	6
Para fijar la postura de su grupo parlamentario, hacen uso de la voz:	
-El diputado Francisco Javier Farías Bailón, de MC. . . . .	7
-La diputada Ana Isabel González González, del PRI. . . . .	8
-El diputado Ramón Ángel Flores Robles, del PT. . . . .	9
-El diputado Mario Alberto López Hernández, del PVEM. . . . .	10
-El diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso, del PAN. . . . .	11
-La diputada Giselle Yunueen Arellano Ávila, de Morena. . . . .	12
<b>Suficientemente discutidos en lo general y lo particular. . . . .</b>	<b>13</b>
La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación, en lo general y lo particular, del proyecto de decreto por el que se establecen las características de veinte monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica. . . . .	13
<b>Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se establecen las características de 20 monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica. Pasa al Ejecutivo federal, para sus efectos constitucionales. . . . .</b>	<b>13</b>
La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación, en lo general y lo particular, del proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México. . . . .	13
<b>Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México. Pasa al Ejecutivo federal, para sus efectos constitucionales. . . . .</b>	<b>13</b>

La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación de la votación, en lo general y lo particular, del proyecto de decreto por el que se establecen las características de diez monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México. . . . .	14
<b>Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se establecen las características de 10 monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México. Pasa al Ejecutivo federal, para sus efectos constitucionales. . . . .</b>	<b>14</b>
<b>CLAUSURA Y CITA . . . . .</b>	<b>14</b>
<b>RESUMEN DE LOS TRABAJOS . . . . .</b>	<b>15</b>
<b>DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN. . . . .</b>	<b>16</b>
<b>VOTACIONES</b>	
De conformidad con lo que dispone el Reglamento de la Cámara de Diputados, se publican las votaciones de los dictámenes:	
De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de veinte monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica (en lo general y en lo particular). . . . .	18
De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México (en lo general y en lo particular). . .	23
De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de diez monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México (en lo general y en lo particular).	28



**Presidencia de la diputada  
Kenia López Rabadán**

---

**ASISTENCIA**

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Solicito a la Secretaría informe el resultado del cómputo de asistencia de las diputadas y diputados.

**La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme:** Se informa a la Presidencia que se tienen registrados 464 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán (11:38 horas):** Se abre la sesión ordinaria vespertina del jueves 24 de abril de 2025, en modalidad semipresencial.

---

**ORDEN DEL DÍA**

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** El orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en los dispositivos móviles de las diputadas y diputados.

«Segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

**Orden del día**

**Jueves 24 de abril de 2025**

**Comunicaciones oficiales**

**Acuerdo de los órganos de gobierno**

**Dictámenes a discusión**

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de veinte monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica.

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México.

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de diez monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México.»

---

**DISCUSIÓN DE DICTÁMENES  
CON PROYECTO DE DECRETO**

SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE 20 MONEDAS DE PLATA QUE INTEGRARÁN LA COLECCIÓN PREHISPÁNICA

SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA MONEDA CONMEMORATIVA ALUSIVA AL CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL BANCO DE MÉXICO

SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE 10 MONEDAS DE PLATA, QUE INTEGRARÁN LA COLECCIÓN PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE MÉXICO

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** El siguiente punto del orden del día es la discusión de tres dictámenes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

El primero, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de 20 monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo I)*

Segundo, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo I)*

Y tercero, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de 10 monedas de plata, que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo I)*

La presentación y discusión de los dictámenes se llevará a cabo en conjunto. Iniciamos con la fundamentación de los tres dictámenes por parte de un integrante de la comisión y posteriormente se abrirá una ronda de intervenciones, para que los grupos parlamentarios fijen sendas posturas. Al fi-

nalizar los posicionamientos procederemos a la votación de cada uno de los dictámenes en lo general y en lo particular en un solo acto.

En tal virtud, tiene la palabra el diputado Carol Antonio Altamirano, para fundamentar los tres dictámenes, hasta por cinco minutos, en términos del artículo 301, numeral 1, fracción II, del Reglamento. Adelante, diputado.

**El diputado Carol Antonio Altamirano:** Con su permiso, presidenta.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Adelante.

**El diputado Carol Antonio Altamirano:** Diputadas y diputados, a nombre de la Comisión de Hacienda y Crédito Público presento de manera institucional a esta soberanía tres dictámenes, derivados de tres minutas del Senado de la República relativos a la emisión de diversas monedas conmemorativas por parte del Banco de México.

Valoramos el voto unánime de todos los integrantes de la comisión, con el que todos los grupos parlamentarios demostraron que en la Cámara de Diputados tenemos la capacidad de avanzar de manera unida en temas que engrandecen la presencia cultural de nuestro país.

Reconocemos a las y diputados del PRI, del PAN, del MC, del PT, del Partido Verde y Morena, que actuaron con altura de miras, sensatez y responsabilidad, haciendo a un lado cualquier diferencia ideológica. Eso constituye un buen mensaje para la ciudadanía en tiempos tan difíciles como los actuales.

Estos dictámenes son de beneficio general, contienen y representan nuestra identidad, historia y valores como nación. De la misma forma, se reconocen momentos y símbolos fundamentales para la vida pública del país.

La emisión de monedas conmemorativas no es un simple acto simbólico, es una forma de preservar la memoria colectiva, así como las expresiones culturales que define lo que somos como pueblo.

En el primer dictamen se crea la Colección Prehispánica con la acuñación de cuatro monedas de plata pura, dedicadas a cinco civilizaciones originarias: la maya, la tolteca, la olmeca, la mixteco-zapoteca y la azteca.

Este dictamen es una afirmación del profundo orgullo que sentimos por nuestras raíces indígenas, es una forma de rendir tributo a quienes construyeron los fundamentos de nuestra identidad nacional y demostrar al mundo la riqueza en la que se fundó nuestra patria.

Estas monedas tienen la virtud de reforzar el vínculo con la memoria histórica. Por ello, para que la sociedad valore de dónde venimos, subrayemos la grandeza nacional y la importancia crucial que las civilizaciones precolombinas tuvieron para cimentar el sentido de pertenencia y orgullo de ser mexicanos.

El segundo dictamen, mandata la emisión de una moneda conmemorativa por el Centenario de la Fundación del Banco de México, a través de una pieza de dos onzas de plata pura que celebra la fundación del banco central que se remonta al mes de agosto de 1925 y que actualmente es una de las instituciones con mayor rigor técnico en América Latina.

Al referirnos a la importancia del banco central es fundamental destacar su autonomía, que desde 1994 está definida en el artículo 28 de la Constitución y que es un elemento fundamental para las finanzas del país.

Recordemos el significado y relevancia de esa autonomía, porque es lo que le permite al Banco de México actuar con libertad al ejercer sus funciones y así cumplir una responsabilidad central, procurar la estabilidad del poder adquisitivo de nuestra moneda nacional, fortaleciendo la rectoría del desarrollo que le corresponda al Estado, además de que absolutamente ninguna autoridad le podrá ordenar, conceder financiamiento, esos principios que constituyen el mandato principal del Banco de México, que son muy importantes para todos los ciudadanos, porque han evitado que la inflación destruya el patrimonio y los ahorros de las familias mexicanas.

Finalmente, nos parece acertado aprobar el tercer dictamen, que da lugar a la creación de una serie de 10 monedas de plata conmemorativas que integrarán la colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México. Estas piezas serán de una onza de plata pura, cada una dedicada a las primeras 10 manifestaciones culturales reconocidas por la Unesco y que tienen como propósito la difusión y la preservación de las costumbres mexicanas, a través de una serie de alto valor histórico y artístico.

Con esta colección se refuerza el conocimiento y difusión del legado cultural del país y generará un impacto positivo en la identidad nacional al enaltecer las siguientes tradiciones:

Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos, la ceremonia ritual de los voladores, lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Toluca, la cocina tradicional mexicana, los Parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo, la Pirekua, canto tradicional de los purépechas, el mariachi, la charrería, la romería de Zapopan, ciclo ritual de La Llevada de la Virgen y los procesos artesanales para la elaboración de la talavera de Puebla y Tlaxcala.

En la Comisión de Hacienda coincidimos en que estas monedas aumentarán nuestro orgullo como mexicanos y que esas expresiones reconocidas internacionalmente son embajadoras de la grandeza que existe en la nación y promoverán la fuerza de una historia que está viva y regente en nuestras comunidades.

Compañeras y compañeros, a partir del consenso con que fueron aprobados estos dictámenes en la Comisión de Hacienda, los convocamos a respaldarlos con su voto a favor en este pleno. Las monedas se emitirán dentro de las facultades del Banco de México, creando un vínculo material y tangible entre la grandeza cultural y la actividad económica cotidiana.

Las y los integrantes de la Comisión de Hacienda de todos los grupos parlamentarios respaldamos la emisión de estas monedas, porque serán testigo de nuestra historia y porque creemos en un país que honra su pasado para construir su futuro. Estas monedas quedarán para la posteridad y pasarán de generación, quedando como recuerdo de nuestros orígenes a las nuevas generaciones. México también se construye con símbolos que unen, inspiran y dan sentido de pertenencia a nuestro pueblo.

Nuevamente reiteramos nuestro reconocimiento a los compañeros de todas las bancadas en la comisión, que participaron en la elaboración de estos dictámenes y que, si hoy cuentan con el apoyo de las diputadas y los diputados de este pleno, se convertirán en una realidad que reconocerá la grandeza de México. Es cuanto, presidenta.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias, diputado presidente. De conformidad con el artículo 301, numeral 1, de la fracción III, del Reglamento, el uso de la

palabra cada grupo parlamentario para fijar su postura sobre los tres dictámenes hasta por cinco minutos.

Iniciamos con el diputado Francisco Javier Farías Bailón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Adelante, diputado.

**El diputado Francisco Javier Farías Bailón:** Las monedas que cuentan lo que somos. Compañeras y compañeros, un saludo a toda la gente que nos sigue a través de sus hogares, en el trabajo. Y, sobre todo, un saludo especial a mi querido estado de Campeche, a las y los campechanos.

Hoy vamos a votar la aprobación de varias monedas conmemorativas. Y no es sólo un pedazo de metal sin sentido, estas monedas nos contarán lo que somos como mexicanos, nos retratarán, nos recordarán de dónde venimos y hacia dónde vamos. Cada moneda será como un pequeño libro que cabrá dentro del bolsillo de las y los mexicanos, que traerá consigo una historia que vale la pena contar.

La Colección Prehispánica de 20 monedas de plata, con las que rendiremos homenaje a nuestras grandes civilizaciones: la olmeca, la maya, la mixteca, la zapoteca, la tolteca, la mexica. No son solo culturas antiguas, son culturas que son parte de nuestra identidad y de nuestras raíces como mexicanos.

Ellas nos enseñan a mirar las estrellas, también a respetar la naturaleza, a vivir en comunidad. Somos herederos de una sabiduría milenaria.

Las monedas del patrimonio cultural de México, como el mariachi, el Día de Muertos, nuestra cocina, que claro que sí, estas monedas traerán consigo lo más sabroso, lo más colorido, lo más nuestro.

Nuestras tradiciones vivas que nos traerán en los bolsillos de los mexicanos, y que no estarán solo en vitrinas, estarán en las calles, en los pueblos mágicos, en las fiestas de todos los días de nuestro hermoso país. Y no debemos olvidarlo, cómo no hacer honor al Heroico Colegio Militar, que cumple 200 años.

Esta moneda honra a quienes han decidido servir a la patria, con disciplina, con entrega, con valor y, por qué no reconocer a quienes ponen el pecho todos los días por esta patria.

La moneda del general Francisco Villa, sí, Pancho Villa, el Centauro del Norte, duranguense de nacimiento y de corazón. Esta moneda no solo le hará un homenaje, es una forma de decir: aquí seguimos, luchando por la justicia, por la igualdad, por la tierra y por el pueblo.

Una muy especial para nuestras hermanas y hermanos de Chiapas, la del Bicentenario de Chiapas en México, porque Chiapas no fue conquistado ni forzado. Chiapas decidió unirse a este país. Esa moneda representa la unidad, la libertad y decisión popular del pueblo chiapaneco.

La del Banco de México, que cumple 100 años. Y sí, suena técnico, pero, miren, tener una moneda fuerte y confiable también es tarea y parte de construir un país estable en el mundo. La independencia del Banco de México debe reconocerse. El trabajo que hay detrás de cada paso, de cada peso que usamos, y que cada peso tenga valor debe en parte a la disciplina de esta institución que desempeña un alto trabajo gubernamental.

Y finalmente, la fiesta que viene a alegrar a la afición futbolística en nuestro país, el Mundial 2026, esperado. Nueve monedas para celebrar que México es parte importante y será sede de este evento deportivo más visto en el mundo.

Porque el fútbol nos une, el fútbol emociona, el fútbol alegra a los pueblos. Y nos recuerda que también sabemos, como mexicanos, brillar y ser grandes anfitriones ante los ojos de este planeta.

Así que, sí, compañeras y compañeros, lo que vamos a votar no son simples moneditas, son símbolos de orgullo como mexicanos. Son historia que se lleva en los bolsillos, y que si pensamos este tema importante, son pedacitos de México que nos dicen: aquí estamos, esto somos, esto honramos y esto celebramos.

Votemos con alegría, compañeras y compañeros, con el corazón y con la convicción de que estas monedas van a inspirar, van a enseñar y van a emocionar a millones de mexicanos y de mexicanas.

Que viva nuestra historia. Que viva nuestras raíces. Que viva México en cada moneda. Es cuanto. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Muchas gracias a usted, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Ana Isabel González González, del Grupo Parlamentario del PRI. Adelante, diputada.

**La diputada Ana Isabel González González:** Con su permiso, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Adelante.

**La diputada Ana Isabel González González:** Compañeras y compañeros diputados, que gusto saludarlos el día de hoy, prácticamente ya en el cierre de este periodo legislativo o en una antesala al cierre del periodo legislativo.

El día de hoy, escuchaba atenta también las participaciones de mi compañero que me antecedió, donde hablaba la importancia de estas monedas, de la importancia de conmemorar lo que ha sido México.

Y hay que recordar también algo, cuántas personas que vienen del extranjero no aprovechan también el obtener este tipo de monedas para llevárselas hasta como un souvenir. Que valga no nada más la pena el hecho de venir y conocer nuestro país, sino también de lo que representa nuestro país.

El día de hoy, como estamos viendo que estaremos no solo discutiendo, sino aprobando estas monedas, estos centenarios, tanto de la Colección Prehispánica, de la Colección, también, del Patrimonio Cultural Inmaterial de nuestro país, así como también el Fentenario de la Fundación del Banco de México, pues definitivamente hay que también aprovechar esta oportunidad para hablar de un gran evento que estaremos siendo sede aquí en México en tema deportivo, que es el Mundial FIFA 2026.

Recordemos que uno de los temas que más buscan siempre los aficionados a nivel internacional es el tema de las monedas conmemorativas y los billetes conmemorativos también, referente a esta gran disputa que es el Mundial, donde se unen las naciones, donde dejamos de lado los colores, donde dejamos de lado las banderas, pero para hacerlo todos unidos por una pasión que es el deporte.

Entonces, así como el día de hoy estamos teniendo la oportunidad de hablar y discutir sobre estos centenarios, sobre estas monedas que definitivamente muestran lo que es la cultura y lo que ha sido la historia de nuestro país, espere-mos que también estemos próximamente discutiendo esas nuevas monedas, esos nuevos centenarios que terminan siendo de colección para todos nosotros mexicanos y, por supuesto, para que nuestras monedas, nuestra cultura y nuestros gustos también como mexicanos lleguen a otras partes del mundo.

Definitivamente en el PRI estamos a favor de este dictamen, estamos a favor de estas monedas conmemorativas, de estos centenarios y esperemos que de esa misma manera próximamente estemos discutiendo sobre el tema deportivo que no podemos dejar que no esté presente aquí en esta tribuna, en la más alta de nuestro país.

Así que compañeras y compañeros, aprovechamos para pedirles también su voto a favor sobre este dictamen y, lo más importante, que sigamos reconociendo la cultura de nuestro país, que como mexicanos estemos orgullosos de dónde somos, dónde vivimos, qué cultura tenemos, qué hacemos, nuestra Bandera y, sobre todo, de las grandes decisiones que tenemos como oportunidad para tomar aquí en la Cámara de Diputados. Es cuanto, diputada presidenta. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Muchas gracias a usted, estimada diputada. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Ramón Ángel Flores Robles, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Recibimos con mucho gusto a las y los estudiantes que nos visitan de la Universidad Autónoma de Chihuahua, de la UACH, de la Facultad de Contaduría y Administración, de Derecho, de Filosofía y Letras, invitados, invitadas por el diputado Alejandro Pérez Cuéllar, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Bienvenidas, bienvenidos sean. Adelante, diputado.

**El diputado Ramón Ángel Flores Robles:** Con su venia, presidente. Compañeras y compañeros legisladores, hoy nos encontramos ante un dictamen que si bien pudiera parecer simbólico o decorativo representa en realidad una declaración profunda de identidad, memoria y dignidad nacional.

El dictamen que hoy discutimos propone la emisión de diez monedas de plata pura que integrarán la Colección del Patrimonio Cultural Inmaterial de nuestro país. Cada una de estas monedas llevará consigo un fragmento del alma de nuestra nación, tradiciones vivas, rituales ancestrales, arte popular, música, gastronomía y ceremonias que no solo definen como mexicanas y mexicanos, sino que han sido reconocidas por el mundo entero a través del Unesco, y no estamos hablando de simple folclor, no, estamos hablando de resistencia cultural, de los pilares que han sostenido a este país cuando lo han querido arrodillar con despojos, con violencia, con imposiciones.

Emitir estas monedas es, sí, un acto de reconocimiento, pero también un acto político. Es una forma de gritarle al mundo que México no olvida, que nuestras raíces no se venden, que nuestra historia no se borra, ahí están los voadores de Papantla que celebran con valentía en un ritual sagrado que desafía la gravedad y el olvido.

Ahí están las fiestas del día de muertos, con sus flores, altares y aromas que nos enseñan que la muerte no es el final, sino un reencuentro. Ahí está la charrería, orgullo ecuestre, que sigue cabalgando con el alma de México en cada sogá, en cada faena y, por supuesto, también el mariachi y la pirekua, nuestros cantos que son grito, que son consuelo, que son rebeldía y la cocina tradicional mexicana porque en cada maíz nixtamalizado, en cada tortilla echa a mano se cuece la historia de nuestros pueblos originarios, de nuestras abuelas, de nuestras resistencias.

Cada moneda, compañeras y compañeros, será una cápsula de dignidad, una defensa frente a la globalización que homogeniza y borra frente al neoliberalismo que nos ha querido reducir a cifras y mercancías. Estas monedas son historia que circula, que se comparte, que se transmite de mano en mano, de generación en generación.

Desde el Partido del Trabajo celebramos y respaldamos este dictamen, porque creemos que es el patrimonio, no es el lujo sino un derecho, porque sabemos que la justicia también se escribe en la memoria colectiva, y porque estamos convencidos de que sin cultura no hay nación.

Pero no nos quedamos aquí, que estas monedas sirvan de inspiración para ir más allá, para proteger con presupuesto y con leyes a quienes mantienen vivas estas tradiciones, a las comunidades indígenas, a los pueblos originarios, a las mujeres y hombres desde la oralidad, desde la danza, desde el canto y desde el barro siguen construyendo a México todos los días.

Compañeras y compañeros, no hay mejor inversión que aquella que fortalece nuestra raíz. Que estas monedas no solo acuñen en plata sino también en conciencia. Que circulen no solo por la economía sino por el alma de un país que se niega a olvidar. Es cuanto.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Muchas gracias, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Mario Alberto López Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputado.

**El diputado Mario Alberto López Hernández:** Con la venia de la Presidencia. Es un honor dirigirme a ustedes en esta importante sesión para abordar un tema de gran relevancia para nuestro país: la protección, preservación y difusión de nuestro patrimonio cultural, así como el reconocimiento a instituciones fundamentales que han contribuido a la estabilidad y desarrollo de México.

En este sentido, en la Comisión de Hacienda y Crédito Público coincidimos en la necesidad de implementar medidas concretas que salvaguarden nuestro patrimonio cultural inmaterial y material, promoviendo su valoración y revitalización en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

El patrimonio cultural de México es un reflejo vivo de nuestra historia, identidad y diversidad. La riqueza de nuestras tradiciones, manifestaciones artísticas, ceremonias y expresiones culturales constituyen un legado invaluable que debemos proteger y promover.

La creación de la Colección Patrimonial Cultural Inmaterial de México representa una iniciativa significativa para reafirmar y engrandecer esa diversidad cultural que nos distingue en el mundo. A través de diseños que reflejen nuestras tradiciones podemos poner en manifiesto el orgullo de nuestro pasado, así como fortalecer el sentido de identidad y pertenencia en el presente.

Estos diseños no solo serán un medio para difundir las manifestaciones culturales que distinguen a diversas regiones de nuestro país, sino que también proyectarán el patrimonio material e histórico de México, representado en una pluralidad de expresiones artísticas.

En particular, la propuesta emitida de 10 monedas de plata pura para cada un diseño relacionado con elementos inscritos en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad, buscar, honrar y dar visibilidad a nuestras tradiciones más emblemáticas, entre ellas destacan las manifestaciones indígenas dedicadas a los muertos, que reflejan la profunda relación de respeto y memoria hacia los ancestros.

La ceremonia ritual de los voladores, una expresión ancestral que combina danza, música y ritualidad.

Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chimecas de Toluca, como la Peña de Bernal, símbolo de un territorio sagrado y de identidad.

La cocina tradicional mexicana considerada una cultura comunitaria ancestral y viva, con especial énfasis en la gastronomía de Michoacán.

Los Parachicos en las fiestas tradicionales de enero en Chiapa de Corzo, una manifestación cultural que combina música, danza y tradición.

La pirekua, canto tradicional de los purépechas, que expresan la cosmovisión e historia de esta comunidad.

El mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta, símbolo de nuestra identidad musical.

La charrería, tradición ecuestre que representa valores de caballería y destreza.

La romería de Zapopan, ciclo ritual dedicado a la virgen, que refleja la religión popular.

Por otro lado, en el marco del Centenario del Banco de México proponemos la emisión de una moneda conmemorativa de dos onzas de plata pura que honre a esta institución, fundamentalmente la historia económica de nuestro país, en reconocimiento a estos cien años de historia y logros y que sirva como símbolo de gratitud y reconocimiento a las instituciones que ha sido un referente de estabilidad y confianza en México.

La moneda será un recordatorio tangible del papel que ha desempeñado esta institución en la historia económica del país y su diseño podrá incluir elementos simbólicos que reflejen su historia.

La colección propuesta que tiene como objetivo mostrar los diversos elementos que conforman nuestra herencia cultural, desde aspectos cotidianos hasta ceremoniales que envuelven la esfera política y religiosa, en ellas se reflejan las acciones de nuestros gobernantes, los rituales religiosos, las conquistas militares y las creencias en dioses y ancestros, asimismo, estas monedas ilustres, complejos rituales, cosmologías elaboradas y momentos cruciales en la vida social y espiritual de México antiguo.

En conclusión, este proyecto no solo representa una acción monetaria, sino también un acto cultural profundo que busca fortalecer nuestro sentido de pertenencia e identidad. La emisión de estas monedas será un testimonio tangible del legado prehispánico que nos define como nación pluricultural.

Es por ello, que invito a todos los presentes a votar a favor esta iniciativa que honra nuestra historia y promueve el conocimiento de nuestras raíces ancestrales. Es cuanto.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Muchas gracias, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

**El diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso:** Con la venia de la Presidencia.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Adelante.

**El diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso:** Gracias, diputada. Hoy estamos aquí reunidos no solamente para celebrar una sesión legislativa, sino también para poner a consideración de los presentes la aprobación de tres monedas que conmemoran la importancia y los aspectos que en este México hemos vivido.

Por supuesto, el Centenario de Fundación del Banco de México, la colección Prehispánica y también la colección del Patrimonio Cultural Inmaterial de México, de nuestro país.

Éste es un hecho histórico. No solo una efeméride o un acto protocolario, sino el reconocimiento a toda la historia que en nuestro país se ha vivido. Me quiero referir particularmente a la moneda conmemorativa del Centenario de Fundación del Banco de México, ya que hace 100 años, en 1925, México era un país que salía de la Revolución, golpeado por la violencia, por la desconfianza y por una economía devastada y sin rumbo, fue entonces cuando un grupo de visionarios, encabezados por don Manuel Gómez Morín, comprendí que la política de este país no podía avanzar sin estabilidad, sin orden y sin una política monetaria seria y responsable.

Así nació el Banco de México, no como una oficina técnica, sino como una institución del Estado concebida para dar certeza, para blindar la economía de vaivenes políticos y para garantizar que el desarrollo de este país estuviera respaldado por decisiones técnicas y no por intereses a corto plazo.

Durante estos 100 años, el Banco de México ha sido un pilar para la estabilidad económica de nuestro país. Un momento de crisis ha sido siempre un reto para esta institución, sobre todo en temas de presiones internas o tormentas

internacionales. Su labor ha sido silenciosa, pero firme, discreta, pero decisiva, y en esa labor se sostiene en un principio que debemos tener hoy presente: defender con toda convicción la autonomía constitucional del Banco de México.

No es casualidad que esta institución haya resistido gobiernos de todos los partidos políticos, presiones de todos los colores y expectativas sociales legítimas, pero a veces desbordadas. Su fortaleza ha radicado principalmente en que no depende del ánimo del poder político, sino del mandato que le dio la Constitución: preservar el poder adquisitivo de nuestra moneda.

Hoy, a 100 años de su fundación, es importante y debemos hacer un llamado claro, la autonomía del Banco de México no es una concesión del poder, es un logro de la sociedad y como tal debe ser protegido, porque cuando se debilita la técnica frente a la política, cuando se subordinan las instituciones a los caprichos, el país entero paga las consecuencias, como hoy lo estamos viviendo.

El mejor homenaje que podemos rendirle al Banco de México en su centenario de fundación no es un discurso ni una ceremonia ni una moneda de colección, es el compromiso firme de defender su independencia, de respetar su labor y de garantizarle un entorno legal, institucional, presupuestal que necesita para el cumplimiento de su mandato. México necesita instituciones fuertes, estables y confiables, sobre todo hoy, ante un panorama de recesión económica que ya vivimos en este país.

Y, por supuesto, hoy la fortaleza de Banxico es ejemplo que cuando las instituciones se construyen con visión, con rigor y con valores pueden sostener a una nación, incluso en sus peores momentos.

Es por eso que hoy no sólo celebramos este aniversario, como lo decía, también celebramos una lección de Estado, una apuesta por el largo plazo y un acto de responsabilidad histórica. Con este centenario les quiero exhortar a que no solamente sea un punto de llegada sino un punto de partida, para reafirmar nuestro compromiso con el orden económico, con la estabilidad pública y, por supuesto, con la responsabilidad y el respeto absoluto a nuestras instituciones.

He de cerrar con una frase del constructor de instituciones y fundador del Banco de México, como él lo dijo, don Manuel Gómez Morín: "No, nadie tiene derecho a lo imposible, pero nadie debe conformarse con lo injusto".

Enhorabuena por esta colección de monedas que estaremos por aprobar. Y mi reconocimiento al Banco de México en este centenario de su fundación. Es cuanto.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Muchas gracias, diputado.

Nos visitan el día de hoy miembros del Comité Central de la Alianza de Tranviarios de México, con la representación del grupo a cargo del licenciado Guillermo González Mejía, invitados por el diputado José Luis Montalvo Luna, nuestro secretario de la Mesa Directiva, del Partido del Trabajo. Bienvenidos sean a esta casa de todos.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Giselle Yunueen Arellano Ávila, del Grupo Parlamentario de Morena. Adelante, diputada.

**La diputada Giselle Yunueen Arellano Ávila:** Con el permiso de la Presidencia.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Adelante, diputada.

**La diputada Giselle Yunueen Arellano Ávila:** Compañeras y compañeros, hoy me presento para recordar lo que somos, de dónde venimos y hacia a dónde vamos. Para honrar nuestras raíces, nuestra cultura, aquello que nos une y nos da identidad como mexicanas y mexicanos. Hablo de nuestra historia milenaria, de las grandes civilizaciones que forjaron este país, antes de que existiera siquiera la idea de una frontera. Hablo de la cultura olmeca, de la grandeza de la maya, de la sabiduría mixteca-zapoteca, de la mística tolteca y de la fuerza inquebrantable del pueblo mexicano.

Es nuestro deber reafirmar la grandeza de nuestra diversidad histórica y cultural. Al hacerlo, rendir homenaje al orgullo que sentimos por nuestro pasado, que no solo se estudia en los libros, sino que vive en nuestras calles, en nuestras cocinas, en nuestros cantos y en nuestras danzas.

También hoy hablo de nuestras tradiciones de patrimonio material e inmaterial de México, representado en una pluralidad de manifestaciones artísticas, que nos han dado y nos siguen dando reconocimiento internacional. Me refiero, entre otras, a las coloridas fiestas patrias que celebramos el 15 de septiembre, que nos llenan de júbilo a nuestra nación. Honramos la memoria del México prehispánico, los lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomíes

chichimecas de Tolimán, con la Peña Bernal como guardiana sagrada.

De la diplomacia cultural y patrimonial de nuestra identidad. El arte huichol culinario y artístico que tiene México. Los Parachicos de Chiapa de Corzo, el mariachi, la romería de Zapopan y los procesos artesanales de la talavera de Puebla y Tlaxcala, legado compartido con el mundo. Cada una de las expresiones es testimonio de un pueblo que resiste, que crea, que transforma, que nunca olvida.

También reconozcamos hoy el papel fundamental de Banco de México, cuya creación en 1925 representó una victoria de la estabilidad monetaria frente a las turbulencias del pasado, y hoy continúa siendo pilar del desarrollo económico y fortalecimiento de nuestra identidad nacional.

Por eso, ¿la emisión de las monedas que hoy se dictaminan se debe ver como un simple acto administrativo? No, sino como un instrumento que nos va a llevar a representar los símbolos, que son solamente una forma y fondo que representan nuestra diversidad cultural, nuestras luchas, nuestras celebraciones y nuestros logros como nación.

A través de estas monedas le decimos al mundo que nuestras raíces no solo se conservan, se viven. Que nuestra historia no está en el pasado, se actualiza. Que nuestra cultura no es ornamento, es columna vertebral de nuestro pueblo.

Hoy, en el segundo piso de la cuarta transformación, de la mano de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, nos toca seguir sembrando dignidad, soberanía, orgullo nacional. Y qué mejor forma de hacerlo que reconociendo en nuestra moneda el alma del pueblo de México. Sigamos haciendo historia con memoria, con identidad y con justicia social. Tengamos siempre presente la grandeza de México. Es cuanto.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Muchas gracias, diputada.

Agotada la lista de oradores, consulte la Secretaría, en votación económica, si los dictámenes se encuentran suficientemente discutidos en lo general y en lo particular.

**La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme:** En votación económica, se consulta a la asamblea si los tres dictámenes se encuentran suficientemente discutidos en lo general y en lo particular. Las diputadas y los dipu-

tados que se encuentren por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Suficientemente discutidos en lo general y lo particular.**

En consecuencia, procederemos a la votación por separado de los dictámenes.

Se instruye a la Secretaría, abra el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por diez minutos, para que las diputadas y los diputados procedan a la votación en lo general y lo particular, en un solo acto, del proyecto de decreto por el que se establecen las características de veinte monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica.

**La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme:** Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, y 306 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por diez minutos, para proceder a la votación en lo general y lo particular, en un solo acto, del proyecto de decreto por el que se establecen las características de veinte monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica.

(Votación)

#### **Presidencia de la diputada María de los Dolores Padierna Luna**

**La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna:** En tanto está la votación, esta Mesa Directiva, enviamos un cordial saludo al ciudadano Luis Eusebio Onofre Jiménez, presidente municipal de Coatetelco, al ciudadano Édgar Sotelo Cabrera y Laura Ocampo Gutiérrez, del estado de Morelos, que han sido invitados por el diputado Víctor Samuel Palma César. Sean bienvenidas, bienvenida y bienvenidos.

**La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme:** Círrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital.

Señora presidenta, se emitieron 474 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.

**La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Aprobado, en lo general y en lo particular, por 474 votos. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se establecen las características de 20 monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica. Pasa al Ejecutivo federal, para sus efectos constitucionales.**

Se instruye a la Secretaría que abra el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por diez minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación en lo general y en lo particular en un solo acto del proyecto de decreto, por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México.

**El secretario diputado Alan Sahir Márquez Becerra:** Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, y 306 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por 10 minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular en un solo acto, del proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México.

(Votación)

**La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna:** Ordene la Secretaría el cierre del sistema electrónico de votación y la plataforma digital para dar cuenta del resultado.

**El secretario diputado Alan Sahir Márquez Becerra:** Círrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital.

Señora presidenta, se emitieron 467 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.

**La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Aprobado, en lo general y en lo particular, por 467 votos. Aprobado, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México. Pasa al Ejecutivo federal, para sus efectos constitucionales.**

Esta Presidencia saluda a Juan Castillejos, presidente del Salón de la Fama de Fútbol Americano en México, quien

encabeza a jugadores de todas las universidades públicas y privadas. También saludamos al magistrado Miguel Ángel Mesa, ex jugador de Pumas UNAM. Al doctor Jacinto Licea, ex jugador de Burros Blancos del Politécnico, de 102 años, y saludamos a jugadores de las Universidades Nacional Autónoma de México y Politécnico Nacional y Autónoma de Nuevo León. Invitados por el diputado Santiago González Soto. Sean todos bienvenidos a este salón de sesiones. Que sea todo un éxito su evento, jugadores.

Se instruye a la Secretaría abra el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por diez minutos, para que las diputadas y los diputados procedan a la votación del proyecto de decreto por el que se establecen las características de diez monedas de plata que integrarán la colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México.

**El secretario diputado José Luis Montalvo Luna:** Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, y 306 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por diez minutos, para proceder a la votación del proyecto de decreto por el que se establecen las características de diez monedas de plata que integrarán la colección Patrimonio cultural inmaterial de México.

(Votación)

**Presidencia de la diputada  
María Luisa Mendoza Mondragón**

**La presidenta diputada María Luisa Mendoza Mondragón:** Ordene la Secretaría el cierre del sistema electrónico de votación y la plataforma digital, para dar cuenta con el resultado.

**El secretario diputado José Luis Montalvo Luna:** Ciérrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital.

Señora presidenta, se emitieron 477 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.

**La presidenta diputada María Luisa Mendoza Mondragón:** Aprobado, en lo general y en lo particular, por 477 votos. Aprobado, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se establecen las características de 10 monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México. Pasa al Ejecutivo federal, para sus efectos constitucionales.

**CLAUSURA Y CITA**

**La presidenta diputada María Luisa Mendoza Mondragón (13:06 horas):** Se levanta la sesión y cito para la próxima que tendrá lugar el lunes 28 de abril del 2025, a las 16 horas, en modalidad semipresencial. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 14 horas, a través de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de las diputadas y los diputados.

————— O —————

**RESUMEN DE LOS TRABAJOS**

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora 28 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 464 diputadas y diputados.
- Asistencia.
- Orden del día.
- Dictámenes con proyecto de decreto a discusión: 3.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 7.

2-Morena, 1-PAN, 1-PVEM, 1-PT, 1-PRI, 1-MC.

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN**  
**( en orden alfabético )**

- Antonio Altamirano, Carol (Morena) . . . . . Para fundamentar tres dictámenes con proyecto de decreto de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el primero, por el que se establecen las características de 20 monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica; el segundo, por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México; y tercero, por el que se establecen las características de 10 monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México: 6
  
- Arellano Ávila, Giselle Yunueen (Morena) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con tres dictámenes con proyecto de decreto: el primero, por el que se establecen las características de 20 monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica; el segundo, por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México; y tercero, por el que se establecen las características de 10 monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México: 12
  
- Farías Bailón, Francisco Javier (MC) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con tres dictámenes con proyecto de decreto: el primero, por el que se establecen las características de 20 monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica; el segundo, por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México; y tercero, por el que se establecen las características de 10 monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México: 7
  
- Flores Robles, Ramón Ángel (PT) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con tres dictámenes con proyecto de decreto: el primero, por el que se establecen las características de 20 monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica; el segundo, por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México; y tercero, por el que se establecen las características de 10 monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México: 9
  
- González González, Ana Isabel (PRI). . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con tres dictámenes con proyecto de decreto: el primero, por el que se establecen las características de 20 monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica; el segundo, por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México; y tercero, por el que se establecen las características de 10 monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México: 8

- López Hernández, Mario Alberto (PVEM) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con tres dictámenes con proyecto de decreto: el primero, por el que se establecen las características de 20 monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica; el segundo, por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México; y tercero, por el que se establecen las características de 10 monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México: 10
  
- Rodríguez Barroso, Diego Ángel (PAN) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con tres dictámenes con proyecto de decreto: el primero, por el que se establecen las características de 20 monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica; el segundo, por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Fundación del Banco de México; y tercero, por el que se establecen las características de 10 monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México: 11

## VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE VEINTE MONEDAS DE PLATA QUE INTEGRARÁN LA COLECCIÓN PREHISPÁNICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

## MORENA

1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Favor	52 Castillo García, Gilberto Daniel	Favor
2 Acosta Trujillo, Juana	Favor	53 Castillo López, Eduardo	Favor
3 Aguirre Gallardo, José Javier	Favor	54 Castillo Lozano, Katia A.	Favor
4 Aldana Navarro, Luis Humberto	Favor	55 Castillo Morales, Francisco Adrián	Favor
5 Alonso Gutiérrez, Agustín	Favor	56 Castillo Pérez, Carlos Alonso	Favor
6 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor	57 Castillo Quintana, Elda	Favor
7 Álvarez Nemer, Mónica Angélica	Favor	58 Castro Salinas, Rosa María	Favor
8 Álvarez Villaseñor, Raúl	Ausente	59 Castro Trenti, Fernando Jorge	Favor
9 Anaya Martínez, Josefina	Favor	60 Castro Villarreal, Antonio	Favor
10 Anaya Villegas, Sandra	Favor	61 Cervantes de la Cruz, Elizabeth	Favor
11 Andrade Zurutuza, Daniel	Favor	62 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor
12 Antonio Altamirano, Carol	Favor	63 Chedraui Peralta, Alejandra	Favor
13 Arellano Ávila, Giselle Yunueen	Favor	64 Cornejo Gómez, Astrit Viridiana	Favor
14 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Favor	65 Corona Arvizu, Armando	Favor
15 Armenta Oliveros, Magaly	Favor	66 Corro Mendoza, Margarita	Favor
16 Arreola López, Haidyd	Favor	67 Coss y León Zuñiga, Humberto	Favor
17 Arreola Trinidad, Azucena	Favor	68 Crespo Arroyo, Ricardo	Favor
18 Arzola Vargas, Xóchitl Teresa	Favor	69 Cruz Lucatero, José Luis	Favor
19 Asaf Manjarrez, Daniel	Favor	70 Cruz Mendoza, Carmelo	Favor
20 Ávila Anaya, Francisco Arturo Federico	Favor	71 Cuevas Sánchez, Cintia	Favor
21 Ávila Vera, Mildred Concepción	Favor	72 De la Rosa García, Juan Hugo	Favor
22 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	73 De la Vega Sánchez, Alma Lidia	Favor
23 Avilés Domínguez, Leide	Favor	74 De la Vega Vargas, Alma Rosa	Favor
24 Ayala Leyva, Ana Elizabeth	Favor	75 Del Río Zenteno, Karina Margarita	Favor
25 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesús	Favor	76 Del Valle Ramírez, Alejandra	Favor
26 Ballesteros García, María de los Ángeles	Favor	77 Díaz Vilchis, Catalina	Favor
27 Barrera Puc, Rocío Natalí	Favor	78 Domínguez Nava, Graciela	Favor
28 Barrera Vázquez, Ariadna	Favor	79 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
29 Basto González, Gabriela del Carmen	Favor	80 Domínguez Serna, Yoloczin Lizbeth	Favor
30 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	81 Ealy Díaz, María Teresa	Favor
31 Bautista Pelaez, Maria del Carmen	Ausente	82 Ebrarb Lestrade, Sebastian	Favor
32 Beltrán Reyes, Anay	Ausente	83 Escobar García, Zenyazen Roberto	Favor
33 Benítez Estrada, Rufina	Favor	84 Espino Barrientos, Manuel	Favor
34 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	85 Esponda Torres, Flor de María	Favor
35 Blanco Bravo, Cuauhtémoc	Favor	86 Estrada Domínguez, Francisco Javier	Favor
36 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	87 Farfán Vázquez, Leticia	Favor
37 Brito Zapata, Óscar Iván	Favor	88 Fernández Cesar, Mónica	Favor
38 Brown Figueredo, Hilda Araceli	Favor	89 Fernández Fuentes, Luis Humberto	Favor
39 Burgos Hernández, Anais Miriam	Favor	90 Fernández Samaniego, José Armando	Favor
40 Caamal Cocom, Venustiano	Favor	91 Fernández Sarabia, Zayra Linette	Favor
41 Cabada Alvidrez, Hector A.	Favor	92 Ferraez Centeno, Ana Miriam	Favor
42 Calcaneo Constantino, Karen Yaiti	Favor	93 Flores Bustamante, Juan Ángel	Favor
43 Calderón Díaz, Alejandro	Favor	94 Flores Cervantes, Hugo Eric	Favor
44 Campos Plancarte, Daniel	Favor	95 Flores Ojeda, Danisa Magdalena	Favor
45 Cárdenas Galván, Clara	Favor	96 García Antonio, Briceyda	Favor
46 Carranza Gómez, Beatriz	Favor	97 García Hernández, Claudia	Favor
47 Carrasco Godínez, Melva	Favor	98 García Hernández, Gabriel	Favor
48 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	99 García Romero, Rafaela Vianey	Favor
49 Carrillo Cubillas, Mario Miguel	Favor	100 García Vidaña, Martha Olivia	Ausente
50 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor	101 Garcés Medina, Edén	Favor
51 Castellanos Polanco, Favio	Favor	102 Garfías Alcantara, Claudia Leticia	Favor
		103 Godoy Rangel, Leonel	Favor
		104 Gómez Maldonado, Maiella	Favor

105 Gómez Pozos, Merilyn	Favor	165 Olguín Serna, Julia Arcelia	Favor
106 Gómez Urrutia, Napoleón	Favor	166 Olivares Cerda, Arturo	Favor
107 González Hernández, Juan Antonio	Favor	167 Oliver Cen, Luis Arturo	Favor
108 González Pérez, Sandra Beatriz	Favor	168 Orozco Caballero, María del Rosario	Favor
109 Graniel Zenteno, Rosa Margarita	Favor	169 Ortega Tiburcio, Rosa Guadalupe	Favor
110 Guerrero Pérez, Eleazar	Favor	170 Oseguera Kernion, Adrián	Favor
111 Gutiérrez Bocanegra, Julio Ernesto	Favor	171 Osorio Ferral, Bertha	Favor
112 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	172 P. Ángeles Moreno, Tatiana Tonantzin	Favor
113 Haces Barba, Pedro Miguel	Favor	173 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
114 Hernández Mirón, Carlos	Favor	174 Palacios Medina, Sandra Patricia	Favor
115 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	175 Palacios Rodríguez, Carlos Ventura	Ausente
116 Hernández Sáenz, Claudia Alejandra	Favor	176 Palomar González, Mayra Dolores	Favor
117 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	177 Peña Vidal, Iván	Favor
118 Herrera Ruiz, Gilberto	Favor	178 Peña Villa, José Alejandro	Favor
119 Herrera Solórzano, Gilberto	Favor	179 Perea Cruz, Jesús Irugami	Favor
120 Herrera Villavicencio, Mónica	Favor	180 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
121 Hígareda Segura, Lucero	Ausente	181 Pérez Popoca, Karina	Favor
122 Higuera Esquer, Alma Manuela	Ausente	182 Piceno Navarro, Estela Carina	Favor
123 Ibarra Ramos, Jesús Alfonso	Ausente	183 Polanco Morales, Aniceto	Favor
124 Jiménez Godoy, Gabriela Georgina	Favor	184 Pompa Robles, Felicita	Favor
125 Jiménez Vásquez, Naty Poob Pijy	Favor	185 Porras Baylón, Any Marilú	Favor
126 Juan Carlos, Irma	Favor	186 Prieto Gallardo, Ernesto Alejandro	Favor
127 Lastra Bastar, Jaime Humberto	Favor	187 Pujol Irastorza, Jesús Antonio	Favor
128 Lobo Román, Víctor Hugo	Favor	188 Quiroz Gallegos, Adriana Belinda	Favor
129 López de la Cruz, Amalia	Favor	189 Ramírez Cisneros, Jessica	Favor
130 López Gorosave, Rocío	Favor	190 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
131 López Orozco, Diana Isela	Favor	191 Ramírez Guzmán, Emilio Ramón	Favor
132 López Santiago, Herminia	Favor	192 Ramos Alor, Roberto	Favor
133 López Vela, Jaime Genaro	Favor	193 Rendón Gómez, Juan Guillermo	Favor
134 Luévano Cantú, María Soledad	Favor	194 Rincón Chanona, Sonia	Favor
135 Maldonado Chavarín, Alberto	Favor	195 Rivera Vivanco, Claudia	Favor
136 Martínez Montaña, Karina Isabel	Favor	196 Rodríguez Pérez, Luz María	Favor
137 Mayer Bretón, Sergio	Favor	197 Romero Gomez, Petra	Favor
138 Mejía Haro, Ulises	Favor	198 Rosales Cruz, María Magdalena	Favor
139 Mendoza Arce, Fernando	Favor	199 Rosete Sánchez, María de Jesús	Favor
140 Mendoza Ramírez, Eunice Abigail	Favor	200 Rubio Sánchez, Mirna María	Favor
141 Mendoza Ruiz, Jacobo	Favor	201 Ruiz López, Alma Laura	Favor
142 Michel López, Marcela	Favor	202 Ruiz Páez, Montserrat	Favor
143 Mier Acolt, Jorge Alberto	Favor	203 Saiden Quiroz, Jéssica	Favor
144 Mier Bañuelos, Carlos Ignacio	Favor	204 Salgado Ponce, Magda Erika	Favor
145 Millán Contreras, Iván	Favor	205 Salgado Vázquez, Rigoberto	Favor
146 Milland Pérez, Beatriz	Favor	206 Sánchez Arredondo, Nancy Guadalupe	Ausente
147 Mollinedo Cano, Tey	Favor	207 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
148 Monreal Ávila, Ricardo	Favor	208 Sánchez Cervantes, Francisco	Favor
149 Montemayor Castillo, Santy	Favor	209 Sánchez Cordero, Dávila Olga	Favor
150 Mora Eguiluz, Celeste	Favor	210 Sánchez López, Gloria	Favor
151 Morales Mendoza, Gabino	Favor	211 Sánchez Reyes, Jorge Luis	Favor
152 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor	212 Santander Soto, Gissel	Favor
153 Morán Sánchez, Leoncio Alfonso	Favor	213 Santiago Rodríguez, Guillermo	Favor
154 Moreno Guerra, Evangelina	Favor	214 Savala Díaz, Rosalinda	Favor
155 Moreno Méndez, Dora Alicia	Ausente	215 Segura Trejo, Elena Edith	Favor
156 Moreno Ramírez, Claudia Lisbeth	Favor	216 Sepulveda García, Nadia Yadira	Favor
157 Moreno Rivera, Julio César	Favor	217 Shember Dominguez, Delhi Miroslava	Favor
158 Moreno Villatoro, Rosario del Carmen	Favor	218 Sibaja Mendoza, Aciel	Favor
159 Muñiz Cabrera, Kenia Gisell	Favor	219 Silva Santiago, María Damaris	Favor
160 Murguía Lardizábal, Daniel	Favor	220 Solache González, Maribel	Favor
161 Narro Cespedes, José	Favor	221 Suárez Montes de Oca, Roselia	Ausente
162 Narro Panameño, Blanca Araceli	Favor	222 Taja Ramírez, Javier	Favor
163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	223 Tenorio Adame, Paola	Favor
164 Navarro Pérez, Beatriz Andrea	Favor	224 Torres Jiménez, Luis Fernando	Favor





45 Sánchez González, José Luis	Ausente
46 Téllez Marín, José Luis	Favor
47 Vázquez Calixto, Javier	Ausente
48 Vázquez González, Pedro	Favor
49 Vilchis Contreras, Luis Fernando	Favor

Favor: 45  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 4  
 Total: 49

#### PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abramo Masso, Yericó	Favor
2 Alonso Que, Erubiel Lorenzo	Favor
3 Alonso Reyes, Miguel Alejandro	Favor
4 Ambriz Delgadillo, Humberto	Favor
5 Arredondo Ramos, Abigail	Favor
6 Barrera Maldonado, Leticia	Favor
7 Betanzos Cortés, Israel	Favor
8 Calzada Mercado, Mario	Favor
9 Cantú Ramírez, Andrés Mauricio	Favor
10 Castro Bello, Christian Mishel	Favor
11 Ceja García, Xitlalic	Favor
12 Chávez Velázquez, Noel	Favor
13 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
14 Domínguez Ugarte, Paloma	Favor
15 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Favor
16 González González, Ana Isabel	Favor
17 Guerra Castillo, Marcela	Favor
18 Guerrero Esquivel, Fuensanta	Ausente
19 Gutiérrez Arroyo, Hugo Eduardo	Favor
20 Gutiérrez Mancilla, Carlos Eduardo	Favor
21 Jasso Nieto, Ofelia Socorro	Favor
22 Lara Calderón, Emilio	Ausente
23 Martínez García, Verónica	Favor
24 Meléndez Ortega, Juan Antonio	Favor
25 Moreira Valdez, Rubén Ignacio	Favor
26 Moreno de Haro, Juan	Favor
27 Navarro Acevedo, Nadia	Favor
28 Ortiz González, Graciela	Favor
29 Palma César, Víctor Samuel	Favor
30 Piñón Rivera, Lorena	Favor
31 Rejon Lara, Ariana del Rocío	Ausente
32 Ruiz Moreno, Laura Ivonne	Favor
33 Sánchez Sánchez, Luis Gerardo	Favor
34 Sandoval Hernández, Mónica Elizabeth	Favor
35 Suárez Licona, Emilio	Favor
36 Yáñez Cuéllar, Arturo	Favor
37 Zamora Gastélum, Mario	Favor

Favor: 34  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 3  
 Total: 37

#### MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Ballesteros Mancilla, Laura	Favor
2 De Hoyos Walthier, Gustavo A.	Favor
3 Fariás Bailón, Francisco Javier	Favor
4 Flores Elizondo, Patricia	Favor
5 García León, María de Fátima	Favor
6 Gil Rullán, Sergio	Favor
7 Gómez Villalobos, Tecutli José Guadalupe	Ausente
8 González Franco, Amancay	Favor
9 Hernández García, Laura	Favor
10 Longoria López, Paola Michell	Favor
11 Lozano Caballero, Raúl	Favor
12 Lozoya Santillán, Jorge Alfredo	Favor
13 Luna Vázquez, Hugo Manuel	Favor
14 Mercado Castro, Dora Patricia	Favor
15 Muñoz Moreno, Anayeli	Favor
16 Núñez Sánchez, Gloria Elizabeth	Favor
17 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Favor
18 Pérez Gabino, Gildardo	Favor
19 Ramírez Reyes, Gibran	Favor
20 Reyes de la Torre, Irais Virginia	Favor
21 Ruiz Massieu Salinas, Claudia	Favor
22 Ruiz Hernández, Juan Armando	Favor
23 Salas Rodríguez, Claudia Gabriela	Favor
24 Samperio Montaña, Juan Ignacio	Favor
25 Sánchez Rivera, Miguel Ángel	Favor
26 Vázquez Ahued, Pablo	Favor
27 Zavala Gutiérrez, Juan Ignacio	Favor

Favor: 26  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 1  
 Total: 27

#### DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Mendoza Arias, Guadalupe Araceli	Favor
------------------------------------	-------

Favor: 1  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 0  
 Total: 1

## VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA MONEDA CONMEMORATIVA ALUSIVA AL CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL BANCO DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

## MORENA

1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Favor	52 Castillo García, Gilberto Daniel	Favor
2 Acosta Trujillo, Juana	Ausente	53 Castillo López, Eduardo	Favor
3 Aguirre Gallardo, José Javier	Favor	54 Castillo Lozano, Katia A.	Favor
4 Aldana Navarro, Luis Humberto	Favor	55 Castillo Morales, Francisco Adrián	Favor
5 Alonso Gutiérrez, Agustín	Favor	56 Castillo Pérez, Carlos Alonso	Favor
6 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor	57 Castillo Quintana, Elda	Ausente
7 Álvarez Nemer, Mónica Angélica	Favor	58 Castro Salinas, Rosa María	Favor
8 Álvarez Villaseñor, Raúl	Ausente	59 Castro Trenti, Fernando Jorge	Favor
9 Anaya Martínez, Josefina	Ausente	60 Castro Villarreal, Antonio	Favor
10 Anaya Villegas, Sandra	Favor	61 Cervantes de la Cruz, Elizabeth	Favor
11 Andrade Zurutuza, Daniel	Favor	62 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor
12 Antonio Altamirano, Carol	Favor	63 Chedraui Peralta, Alejandra	Favor
13 Arellano Ávila, Giselle Yunueen	Favor	64 Cornejo Gómez, Astrit Viridiana	Favor
14 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Favor	65 Corona Arvizu, Armando	Ausente
15 Armenta Oliveros, Magaly	Favor	66 Corro Mendoza, Margarita	Favor
16 Arreola López, Haidyd	Favor	67 Coss y León Zuñiga, Humberto	Favor
17 Arreola Trinidad, Azucena	Favor	68 Crespo Arroyo, Ricardo	Favor
18 Arzola Vargas, Xóchitl Teresa	Favor	69 Cruz Lucatero, José Luis	Favor
19 Asaf Manjarrez, Daniel	Favor	70 Cruz Mendoza, Carmelo	Favor
20 Ávila Anaya, Francisco Arturo Federico	Favor	71 Cuevas Sánchez, Cintia	Favor
21 Ávila Vera, Mildred Concepción	Favor	72 De la Rosa García, Juan Hugo	Favor
22 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	73 De la Vega Sánchez, Alma Lidia	Favor
23 Avilés Domínguez, Leide	Favor	74 De la Vega Vargas, Alma Rosa	Favor
24 Ayala Leyva, Ana Elizabeth	Favor	75 Del Río Zenteno, Karina Margarita	Favor
25 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesús	Favor	76 Del Valle Ramírez, Alejandra	Favor
26 Ballesteros García, María de los Ángeles	Favor	77 Díaz Vilchis, Catalina	Favor
27 Barrera Puc, Rocío Natalí	Favor	78 Domínguez Nava, Graciela	Favor
28 Barrera Vázquez, Ariadna	Favor	79 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
29 Basto González, Gabriela del Carmen	Favor	80 Domínguez Serna, Yoloczin Lizbeth	Favor
30 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	81 Ealy Díaz, María Teresa	Favor
31 Bautista Pelaez, Maria del Carmen	Favor	82 Ebrarb Lestrade, Sebastian	Favor
32 Beltrán Reyes, Anay	Favor	83 Escobar García, Zenyazen Roberto	Favor
33 Benítez Estrada, Rufina	Favor	84 Espino Barrientos, Manuel	Favor
34 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	85 Esponda Torres, Flor de María	Favor
35 Blanco Bravo, Cuauhtémoc	Favor	86 Estrada Domínguez, Francisco Javier	Favor
36 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	87 Farfán Vázquez, Leticia	Favor
37 Brito Zapata, Óscar Iván	Favor	88 Fernández Cesar, Mónica	Favor
38 Brown Figueredo, Hilda Araceli	Favor	89 Fernández Fuentes, Luis Humberto	Favor
39 Burgos Hernández, Anais Miriam	Favor	90 Fernández Samaniego, José Armando	Favor
40 Caamal Cocom, Venustiano	Favor	91 Fernández Sarabia, Zayra Linette	Favor
41 Cabada Alvidrez, Hector A.	Favor	92 Ferraez Centeno, Ana Miriam	Favor
42 Calcaneo Constantino, Karen Yaiti	Favor	93 Flores Bustamante, Juan Ángel	Favor
43 Calderón Díaz, Alejandro	Favor	94 Flores Cervantes, Hugo Eric	Favor
44 Campos Plancarte, Daniel	Favor	95 Flores Ojeda, Danisa Magdalena	Favor
45 Cárdenas Galván, Clara	Favor	96 García Antonio, Briceyda	Favor
46 Carranza Gómez, Beatriz	Favor	97 García Hernández, Claudia	Favor
47 Carrasco Godínez, Melva	Favor	98 García Hernández, Gabriel	Favor
48 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	99 García Romero, Rafaela Vianey	Favor
49 Carrillo Cubillas, Mario Miguel	Favor	100 García Vidaña, Martha Olivia	Ausente
50 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor	101 Garcés Medina, Edén	Favor
51 Castellanos Polanco, Favio	Favor	102 Garfías Alcantara, Claudia Leticia	Favor
		103 Godoy Rangel, Leonel	Favor
		104 Gómez Maldonado, Maiella	Favor

105 Gómez Pozos, Merilyn	Favor	165 Olguín Serna, Julia Arcelia	Favor
106 Gómez Urrutia, Napoleón	Favor	166 Olivares Cerda, Arturo	Favor
107 González Hernández, Juan Antonio	Favor	167 Oliver Cen, Luis Arturo	Favor
108 González Pérez, Sandra Beatriz	Favor	168 Orozco Caballero, María del Rosario	Favor
109 Graniel Zenteno, Rosa Margarita	Favor	169 Ortega Tiburcio, Rosa Guadalupe	Favor
110 Guerrero Pérez, Eleazar	Favor	170 Oseguera Kernion, Adrián	Favor
111 Gutiérrez Bocanegra, Julio Ernesto	Favor	171 Osorio Ferral, Bertha	Favor
112 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	172 P. Ángeles Moreno, Tatiana Tonantzin	Favor
113 Haces Barba, Pedro Miguel	Favor	173 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
114 Hernández Mirón, Carlos	Favor	174 Palacios Medina, Sandra Patricia	Favor
115 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	175 Palacios Rodríguez, Carlos Ventura	Ausente
116 Hernández Sáenz, Claudia Alejandra	Favor	176 Palomar González, Mayra Dolores	Favor
117 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	177 Peña Vidal, Iván	Favor
118 Herrera Ruiz, Gilberto	Favor	178 Peña Villa, José Alejandro	Favor
119 Herrera Solórzano, Gilberto	Favor	179 Perea Cruz, Jesús Irugami	Favor
120 Herrera Villavicencio, Mónica	Favor	180 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
121 Hígareda Segura, Lucero	Favor	181 Pérez Popoca, Karina	Favor
122 Higuera Esquer, Alma Manuela	Ausente	182 Piceno Navarro, Estela Carina	Favor
123 Ibarra Ramos, Jesús Alfonso	Ausente	183 Polanco Morales, Aniceto	Favor
124 Jiménez Godoy, Gabriela Georgina	Favor	184 Pompa Robles, Felicita	Favor
125 Jiménez Vásquez, Naty Poob Pijy	Favor	185 Porras Baylón, Any Marilú	Favor
126 Juan Carlos, Irma	Favor	186 Prieto Gallardo, Ernesto Alejandro	Favor
127 Lastra Bastar, Jaime Humberto	Favor	187 Pujol Irastorza, Jesús Antonio	Favor
128 Lobo Román, Víctor Hugo	Ausente	188 Quiroz Gallegos, Adriana Belinda	Favor
129 López de la Cruz, Amalia	Favor	189 Ramírez Cisneros, Jessica	Favor
130 López Gorosave, Rocío	Favor	190 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
131 López Orozco, Diana Isela	Favor	191 Ramírez Guzmán, Emilio Ramón	Favor
132 López Santiago, Herminia	Favor	192 Ramos Alor, Roberto	Favor
133 López Vela, Jaime Genaro	Favor	193 Rendón Gómez, Juan Guillermo	Favor
134 Luévano Cantú, María Soledad	Favor	194 Rincón Chanona, Sonia	Favor
135 Maldonado Chavarín, Alberto	Favor	195 Rivera Vivanco, Claudia	Favor
136 Martínez Montaña, Karina Isabel	Favor	196 Rodríguez Pérez, Luz María	Favor
137 Mayer Bretón, Sergio	Favor	197 Romero Gomez, Petra	Favor
138 Mejía Haro, Ulises	Favor	198 Rosales Cruz, María Magdalena	Favor
139 Mendoza Arce, Fernando	Favor	199 Rosete Sánchez, María de Jesús	Favor
140 Mendoza Ramírez, Eunice Abigail	Favor	200 Rubio Sánchez, Mirna María	Favor
141 Mendoza Ruiz, Jacobo	Favor	201 Ruiz López, Alma Laura	Favor
142 Michel López, Marcela	Favor	202 Ruiz Páez, Montserrat	Favor
143 Mier Acolt, Jorge Alberto	Favor	203 Saiden Quiroz, Jéssica	Favor
144 Mier Bañuelos, Carlos Ignacio	Favor	204 Salgado Ponce, Magda Erika	Ausente
145 Millán Contreras, Iván	Ausente	205 Salgado Vázquez, Rigoberto	Favor
146 Milland Pérez, Beatriz	Favor	206 Sánchez Arredondo, Nancy Guadalupe	Favor
147 Mollinedo Cano, Tey	Favor	207 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
148 Monreal Ávila, Ricardo	Favor	208 Sánchez Cervantes, Francisco	Favor
149 Montemayor Castillo, Santy	Favor	209 Sánchez Cordero, Dávila Olga	Favor
150 Mora Eguiluz, Celeste	Favor	210 Sánchez López, Gloria	Favor
151 Morales Mendoza, Gabino	Favor	211 Sánchez Reyes, Jorge Luis	Favor
152 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor	212 Santander Soto, Gissel	Favor
153 Morán Sánchez, Leoncio Alfonso	Favor	213 Santiago Rodríguez, Guillermo	Favor
154 Moreno Guerra, Evangelina	Favor	214 Savala Díaz, Rosalinda	Favor
155 Moreno Méndez, Dora Alicia	Ausente	215 Segura Trejo, Elena Edith	Favor
156 Moreno Ramírez, Claudia Lisbeth	Ausente	216 Sepulveda García, Nadia Yadira	Favor
157 Moreno Rivera, Julio César	Favor	217 Shember Dominguez, Delhi Miroslava	Favor
158 Moreno Villatoro, Rosario del Carmen	Favor	218 Sibaja Mendoza, Aciel	Favor
159 Muñiz Cabrera, Kenia Gisell	Favor	219 Silva Santiago, María Damaris	Favor
160 Murguía Lardizábal, Daniel	Favor	220 Solache González, Maribel	Favor
161 Narro Cespedes, José	Favor	221 Suárez Montes de Oca, Roselia	Favor
162 Narro Panameño, Blanca Araceli	Favor	222 Taja Ramírez, Javier	Favor
163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	223 Tenorio Adame, Paola	Favor
164 Navarro Pérez, Beatriz Andrea	Favor	224 Torres Jiménez, Luis Fernando	Favor



**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

1 Acosta Islas, Anabel	Favor
2 Alatraste Cantú, Adolfo	Favor
3 Astudillo Suárez, Ricardo	Favor
4 Ávila Villegas, Eruviel	Favor
5 Avilés Álvarez, Alejandro	Favor
6 Bautista Villegas, Oscar	Favor
7 Benavides Cobos, Gabriela	Favor
8 Bolaños-Cacho Cué, Raúl	Favor
9 Braña Mojica, José	Favor
10 Cabrera Lagunas, María del Carmen	Favor
11 Canturosas Villarreal, Carlos Enrique	Ausente
12 Carbajal Méndez, Liliana	Ausente
13 Carrillo Soberanis, Juan Luis	Favor
14 Cota Cárdenas, Manuel Alejandro	Favor
15 Cruz Pelaez, Fatima Almendra	Favor
16 Cuanalo Araujo, Jesús Martín	Favor
17 De la Mora Torreblanca, Marco Antonio	Favor
18 De los Santos F., Casandra Priscilla	Favor
19 Delgado Carrillo, Felipe Miguel	Favor
20 Durán Reveles, José Luis	Favor
21 Espino Suárez, Mayra	Favor
22 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
23 Fernández Martínez, José Luis	Favor
24 Fonseca Galicia, Celia Esther	Favor
25 Gaitán Díaz, María Graciela	Favor
26 Gali López, José Antonio	Favor
27 Gallardo García, Fausto	Favor
28 Gallardo Juárez, Ricardo	Favor
29 González Flandez, Deliamaría	Favor
30 Guevara Garza, Carlos Alberto	Favor
31 Guzmán González, Denisse	Favor
32 Hernández Pérez, José Luis	Favor
33 Hernández Rodríguez, Blanca Estela	Ausente
34 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
35 Huerta Romero, Azucena	Favor
36 Licerio Valdés, Hilda Magdalena	Favor
37 López Hernández, Mario Alberto	Favor
38 Madrazo Silva, Carlos Arturo	Favor
39 Madrid Pérez, Ricardo	Favor
40 Marín Rangel, Iván	Favor
41 Mendoza Mondragón, María Luisa	Favor
42 Miranda Barrera, Luis Enrique	Favor
43 Nava García, María del Carmen	Favor
44 Noyola Cervantes, Ma. Leonor	Favor
45 Núñez Aguilar, Ernesto	Favor
46 Pedroza Jiménez, Héctor	Favor
47 Pérez Cuellar, Alejandro	Favor
48 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
49 Puertos Chimalhua, Jonathan	Favor
50 Quiroga Treviño, Luis Orlando	Ausente
51 Ramírez Cruz, José Roberto	Favor
52 Ramírez Ramos, Antonio de Jesús	Favor
53 Salomón Durán, Ciria Yamile	Favor
54 Sánchez Juárez, Claudia	Ausente
55 Santana González, Ana Erika	Favor
56 Scherer Pareyon, Julio Javier	Favor
57 Silva Andraca, Ruth Maricela	Favor
58 Trujillo Trujillo, Karina Alejandra	Favor

59 Valladares Eichelmann, Juan Carlos	Favor
60 Vega Regalado, José Adalberto	Favor
61 Villareal Solís, Gerardo	Favor
62 Winkler Trujillo, Cindy	Favor
Favor: 57	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 5	
Total: 62	

**PARTIDO DEL TRABAJO**

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Aguilar López, José Alejandro	Favor
3 Albores Gleason, Roberto Armando	Favor
4 Barreras Samaniego, Diana Karina	Favor
5 Benavides Castañeda, José Alberto	Favor
6 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
7 Castillo Gabino, Diana	Favor
8 Chávez Solís, Ángel Ignacio	Favor
9 Corral Ordóñez, Jesús Roberto	Favor
10 Cruz Jimenez, Martha Aracely	Favor
11 De la Luz Rivas, María Isidra	Favor
12 Del Muro García, Ana Luisa	Favor
13 Díaz, Luis Armando	Favor
14 Durán Alarcón, Greycy Marian	Favor
15 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Favor
16 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
17 Flores Robles, Ramón Ángel	Favor
18 Galindo Alarcón, Patricia	Favor
19 Garay Loredo, Irma Yordana	Favor
20 García García, Margarita	Favor
21 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
22 Gloria López, José	Favor
23 Gómez Alarcón, Amarante Gonzalo	Favor
24 González Naveda, Adrián	Favor
25 González Soto, Santiago	Favor
26 Guízar Macías, Francisco Javier	Favor
27 Herrera Natividad, Olga Lidia	Ausente
28 León Rosas, Rosalía	Favor
29 López Carrillo, Vanessa	Favor
30 López Ruiz, José Antonio	Favor
31 López Sánchez, José Alejandro	Favor
32 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
33 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
34 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
35 Mejía Berdeja, Ricardo Sóstenes	Favor
36 Merino Escamilla, Nora Yessica	Favor
37 Montalvo Luna, José Luis	Favor
38 Morelos Rodríguez, Carlos	Favor
39 Moreno Hernández, Brigido Ramiro	Favor
40 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro	Favor
41 Olivares Mejía, Gerardo	Favor
42 Rojo Pimentel, Ana Karina	Ausente
43 Sandoval Flores, Reginaldo	Favor
44 Santiago Pineda, Wblester	Ausente

45 Sánchez González, José Luis Favor  
 46 Téllez Marín, José Luis Favor  
 47 Vázquez Calixto, Javier Ausente  
 48 Vázquez González, Pedro Favor  
 49 Vilchis Contreras, Luis Fernando Favor

Favor: 45  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 4  
 Total: 49

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

1 Abramo Masso, Yericó Favor  
 2 Alonso Que, Erubiel Lorenzo Favor  
 3 Alonso Reyes, Miguel Alejandro Favor  
 4 Ambriz Delgadillo, Humberto Favor  
 5 Arredondo Ramos, Abigail Favor  
 6 Barrera Maldonado, Leticia Favor  
 7 Betanzos Cortés, Israel Favor  
 8 Calzada Mercado, Mario Favor  
 9 Cantú Ramírez, Andrés Mauricio Favor  
 10 Castro Bello, Christian Mishel Favor  
 11 Ceja García, Xitlalic Favor  
 12 Chávez Velázquez, Noel Favor  
 13 Domínguez Domínguez, César Alejandro Favor  
 14 Domínguez Ugarte, Paloma Favor  
 15 Espinoza Eguía, Juan Francisco Favor  
 16 González González, Ana Isabel Favor  
 17 Guerra Castillo, Marcela Favor  
 18 Guerrero Esquivel, Fuensanta Ausente  
 19 Gutiérrez Arroyo, Hugo Eduardo Favor  
 20 Gutiérrez Mancilla, Carlos Eduardo Favor  
 21 Jasso Nieto, Ofelia Socorro Favor  
 22 Lara Calderón, Emilio Ausente  
 23 Martínez García, Verónica Favor  
 24 Meléndez Ortega, Juan Antonio Favor  
 25 Moreira Valdez, Rubén Ignacio Favor  
 26 Moreno de Haro, Juan Favor  
 27 Navarro Acevedo, Nadia Favor  
 28 Ortiz González, Graciela Favor  
 29 Palma César, Víctor Samuel Favor  
 30 Piñón Rivera, Lorena Favor  
 31 Rejón Lara, Ariana del Rocío Ausente  
 32 Ruiz Moreno, Laura Ivonne Favor  
 33 Sánchez Sánchez, Luis Gerardo Favor  
 34 Sandoval Hernández, Mónica Elizabeth Favor  
 35 Suárez Licona, Emilio Favor  
 36 Yáñez Cuéllar, Arturo Ausente  
 37 Zamora Gastélum, Mario Favor

Favor: 33  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 4  
 Total: 37

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Ballesteros Mancilla, Laura Favor  
 2 De Hoyos Walthier, Gustavo A. Favor  
 3 Fariás Bailón, Francisco Javier Favor  
 4 Flores Elizondo, Patricia Favor  
 5 García León, María de Fátima Favor  
 6 Gil Rullán, Sergio Favor  
 7 Gómez Villalobos, Tecutli José Guadalupe Ausente  
 8 González Franco, Amancay Favor  
 9 Hernández García, Laura Favor  
 10 Longoria López, Paola Michell Favor  
 11 Lozano Caballero, Raúl Favor  
 12 Lozoya Santillán, Jorge Alfredo Favor  
 13 Luna Vázquez, Hugo Manuel Favor  
 14 Mercado Castro, Dora Patricia Favor  
 15 Muñoz Moreno, Anayeli Favor  
 16 Núñez Sánchez, Gloria Elizabeth Favor  
 17 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly Favor  
 18 Pérez Gabino, Gildardo Favor  
 19 Ramírez Reyes, Gibran Favor  
 20 Reyes de la Torre, Irais Virginia Favor  
 21 Ruiz Massieu Salinas, Claudia Favor  
 22 Ruiz Hernández, Juan Armando Favor  
 23 Salas Rodríguez, Claudia Gabriela Ausente  
 24 Samperio Montaña, Juan Ignacio Favor  
 25 Sánchez Rivera, Miguel Ángel Favor  
 26 Vázquez Ahued, Pablo Favor  
 27 Zavala Gutiérrez, Juan Ignacio Favor

Favor: 25  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 2  
 Total: 27

**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Mendoza Arias, Guadalupe Araceli Favor

Favor: 0  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 0  
 Total: 0

## VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE DIEZ MONEDAS DE PLATA QUE INTEGRARÁN LA COLECCIÓN PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

## MORENA

1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Favor	52 Castillo García, Gilberto Daniel	Favor
2 Acosta Trujillo, Juana	Ausente	53 Castillo López, Eduardo	Favor
3 Aguirre Gallardo, José Javier	Favor	54 Castillo Lozano, Katia A.	Favor
4 Aldana Navarro, Luis Humberto	Favor	55 Castillo Morales, Francisco Adrián	Favor
5 Alonso Gutiérrez, Agustín	Favor	56 Castillo Pérez, Carlos Alonso	Favor
6 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor	57 Castillo Quintana, Elda	Favor
7 Álvarez Nemer, Mónica Angélica	Favor	58 Castro Salinas, Rosa María	Favor
8 Álvarez Villaseñor, Raúl	Ausente	59 Castro Trenti, Fernando Jorge	Favor
9 Anaya Martínez, Josefina	Favor	60 Castro Villarreal, Antonio	Favor
10 Anaya Villegas, Sandra	Favor	61 Cervantes de la Cruz, Elizabeth	Favor
11 Andrade Zurutuza, Daniel	Favor	62 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor
12 Antonio Altamirano, Carol	Favor	63 Chedraui Peralta, Alejandra	Favor
13 Arellano Ávila, Giselle Yunueen	Favor	64 Cornejo Gómez, Astrit Viridiana	Favor
14 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Favor	65 Corona Arvizu, Armando	Ausente
15 Armenta Oliveros, Magaly	Favor	66 Corro Mendoza, Margarita	Favor
16 Arreola López, Haidyd	Favor	67 Coss y León Zuñiga, Humberto	Favor
17 Arreola Trinidad, Azucena	Favor	68 Crespo Arroyo, Ricardo	Favor
18 Arzola Vargas, Xóchitl Teresa	Favor	69 Cruz Lucatero, José Luis	Favor
19 Asaf Manjarrez, Daniel	Favor	70 Cruz Mendoza, Carmelo	Favor
20 Ávila Anaya, Francisco Arturo Federico	Favor	71 Cuevas Sánchez, Cintia	Favor
21 Ávila Vera, Mildred Concepción	Favor	72 De la Rosa García, Juan Hugo	Favor
22 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	73 De la Vega Sánchez, Alma Lidia	Favor
23 Avilés Domínguez, Leide	Favor	74 De la Vega Vargas, Alma Rosa	Favor
24 Ayala Leyva, Ana Elizabeth	Favor	75 Del Río Zenteno, Karina Margarita	Favor
25 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesús	Favor	76 Del Valle Ramírez, Alejandra	Favor
26 Ballesteros García, María de los Ángeles	Favor	77 Díaz Vilchis, Catalina	Favor
27 Barrera Puc, Rocío Natalí	Favor	78 Domínguez Nava, Graciela	Favor
28 Barrera Vázquez, Ariadna	Favor	79 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
29 Basto González, Gabriela del Carmen	Favor	80 Domínguez Serna, Yoloczin Lizbeth	Favor
30 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	81 Ealy Díaz, María Teresa	Favor
31 Bautista Pelaez, Maria del Carmen	Favor	82 Ebrarb Lestrade, Sebastian	Favor
32 Beltrán Reyes, Anay	Favor	83 Escobar García, Zenyazen Roberto	Favor
33 Benítez Estrada, Rufina	Favor	84 Espino Barrientos, Manuel	Favor
34 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	85 Esponda Torres, Flor de María	Favor
35 Blanco Bravo, Cuauhtémoc	Favor	86 Estrada Domínguez, Francisco Javier	Favor
36 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	87 Farfán Vázquez, Leticia	Favor
37 Brito Zapata, Óscar Iván	Favor	88 Fernández Cesar, Mónica	Favor
38 Brown Figueredo, Hilda Araceli	Favor	89 Fernández Fuentes, Luis Humberto	Favor
39 Burgos Hernández, Anais Miriam	Favor	90 Fernández Samaniego, José Armando	Favor
40 Caamal Cocom, Venustiano	Favor	91 Fernández Sarabia, Zayra Linette	Favor
41 Cabada Alvidrez, Hector A.	Favor	92 Ferraez Centeno, Ana Miriam	Favor
42 Calcaneo Constantino, Karen Yaiti	Favor	93 Flores Bustamante, Juan Ángel	Favor
43 Calderón Díaz, Alejandro	Favor	94 Flores Cervantes, Hugo Eric	Favor
44 Campos Plancarte, Daniel	Favor	95 Flores Ojeda, Danisa Magdalena	Favor
45 Cárdenas Galván, Clara	Favor	96 García Antonio, Briceyda	Favor
46 Carranza Gómez, Beatriz	Favor	97 García Hernández, Claudia	Favor
47 Carrasco Godínez, Melva	Favor	98 García Hernández, Gabriel	Ausente
48 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	99 García Romero, Rafaela Vianey	Favor
49 Carrillo Cubillas, Mario Miguel	Favor	100 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
50 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor	101 Garcés Medina, Edén	Favor
51 Castellanos Polanco, Favio	Favor	102 Garfías Alcantara, Claudia Leticia	Favor
		103 Godoy Rangel, Leonel	Favor
		104 Gómez Maldonado, Maiella	Favor

105 Gómez Pozos, Merilyn	Favor	165 Olguín Serna, Julia Arcelia	Favor
106 Gómez Urrutia, Napoleón	Favor	166 Olivares Cerda, Arturo	Favor
107 González Hernández, Juan Antonio	Favor	167 Oliver Cen, Luis Arturo	Favor
108 González Pérez, Sandra Beatriz	Favor	168 Orozco Caballero, María del Rosario	Favor
109 Graniel Zenteno, Rosa Margarita	Favor	169 Ortega Tiburcio, Rosa Guadalupe	Favor
110 Guerrero Pérez, Eleazar	Favor	170 Oseguera Kernion, Adrián	Favor
111 Gutiérrez Bocanegra, Julio Ernesto	Favor	171 Osorio Ferral, Bertha	Favor
112 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	172 P. Ángeles Moreno, Tatiana Tonantzin	Favor
113 Haces Barba, Pedro Miguel	Favor	173 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
114 Hernández Mirón, Carlos	Favor	174 Palacios Medina, Sandra Patricia	Favor
115 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	175 Palacios Rodríguez, Carlos Ventura	Favor
116 Hernández Sáenz, Claudia Alejandra	Favor	176 Palomar González, Mayra Dolores	Favor
117 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	177 Peña Vidal, Iván	Favor
118 Herrera Ruiz, Gilberto	Favor	178 Peña Villa, José Alejandro	Favor
119 Herrera Solórzano, Gilberto	Favor	179 Perea Cruz, Jesús Irugami	Favor
120 Herrera Villavicencio, Mónica	Favor	180 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
121 Hígareda Segura, Lucero	Favor	181 Pérez Popoca, Karina	Favor
122 Higuera Esquer, Alma Manuela	Ausente	182 Piceno Navarro, Estela Carina	Favor
123 Ibarra Ramos, Jesús Alfonso	Ausente	183 Polanco Morales, Aniceto	Favor
124 Jiménez Godoy, Gabriela Georgina	Favor	184 Pompa Robles, Felicita	Favor
125 Jiménez Vásquez, Naty Poob Pijy	Favor	185 Porras Baylón, Any Marilú	Favor
126 Juan Carlos, Irma	Favor	186 Prieto Gallardo, Ernesto Alejandro	Favor
127 Lastra Bastar, Jaime Humberto	Favor	187 Pujol Irastorza, Jesús Antonio	Favor
128 Lobo Román, Víctor Hugo	Favor	188 Quiroz Gallegos, Adriana Belinda	Favor
129 López de la Cruz, Amalia	Favor	189 Ramírez Cisneros, Jessica	Favor
130 López Gorosave, Rocío	Favor	190 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
131 López Orozco, Diana Isela	Favor	191 Ramírez Guzmán, Emilio Ramón	Favor
132 López Santiago, Herminia	Favor	192 Ramos Alor, Roberto	Favor
133 López Vela, Jaime Genaro	Favor	193 Rendón Gómez, Juan Guillermo	Favor
134 Luévano Cantú, María Soledad	Favor	194 Rincón Chanona, Sonia	Favor
135 Maldonado Chavarín, Alberto	Favor	195 Rivera Vivanco, Claudia	Favor
136 Martínez Montaña, Karina Isabel	Favor	196 Rodríguez Pérez, Luz María	Favor
137 Mayer Bretón, Sergio	Favor	197 Romero Gomez, Petra	Favor
138 Mejía Haro, Ulises	Favor	198 Rosales Cruz, María Magdalena	Favor
139 Mendoza Arce, Fernando	Favor	199 Rosete Sánchez, María de Jesús	Favor
140 Mendoza Ramírez, Eunice Abigail	Favor	200 Rubio Sánchez, Mirna María	Favor
141 Mendoza Ruiz, Jacobo	Favor	201 Ruiz López, Alma Laura	Favor
142 Michel López, Marcela	Favor	202 Ruiz Páez, Montserrat	Favor
143 Mier Acolt, Jorge Alberto	Favor	203 Saiden Quiroz, Jéssica	Favor
144 Mier Bañuelos, Carlos Ignacio	Favor	204 Salgado Ponce, Magda Erika	Favor
145 Millán Contreras, Iván	Favor	205 Salgado Vázquez, Rigoberto	Favor
146 Milland Pérez, Beatriz	Favor	206 Sánchez Arredondo, Nancy Guadalupe	Favor
147 Mollinedo Cano, Tey	Favor	207 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
148 Monreal Ávila, Ricardo	Favor	208 Sánchez Cervantes, Francisco	Favor
149 Montemayor Castillo, Santy	Favor	209 Sánchez Cordero, Dávila Olga	Favor
150 Mora Eguiluz, Celeste	Favor	210 Sánchez López, Gloria	Favor
151 Morales Mendoza, Gabino	Favor	211 Sánchez Reyes, Jorge Luis	Favor
152 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor	212 Santander Soto, Gissel	Favor
153 Morán Sánchez, Leoncio Alfonso	Favor	213 Santiago Rodríguez, Guillermo	Favor
154 Moreno Guerra, Evangelina	Favor	214 Savala Díaz, Rosalinda	Favor
155 Moreno Méndez, Dora Alicia	Ausente	215 Segura Trejo, Elena Edith	Favor
156 Moreno Ramírez, Claudia Lisbeth	Favor	216 Sepulveda García, Nadia Yadira	Favor
157 Moreno Rivera, Julio César	Favor	217 Shember Dominguez, Delhi Miroslava	Favor
158 Moreno Villatoro, Rosario del Carmen	Favor	218 Sibaja Mendoza, Aciel	Favor
159 Muñiz Cabrera, Kenia Gisell	Favor	219 Silva Santiago, María Damaris	Favor
160 Murguía Lardizábal, Daniel	Favor	220 Solache González, Maribel	Favor
161 Narro Cespedes, José	Favor	221 Suárez Montes de Oca, Roselia	Favor
162 Narro Panameño, Blanca Araceli	Favor	222 Taja Ramírez, Javier	Favor
163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	223 Tenorio Adame, Paola	Favor
164 Navarro Pérez, Beatriz Andrea	Favor	224 Torres Jiménez, Luis Fernando	Favor



**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

1 Acosta Islas, Anabel	Favor	59 Valladares Eichelmann, Juan Carlos	Favor
2 Alatraste Cantú, Adolfo	Favor	60 Vega Regalado, José Adalberto	Favor
3 Astudillo Suárez, Ricardo	Favor	61 Villareal Solís, Gerardo	Favor
4 Ávila Villegas, Eruviel	Favor	62 Winkler Trujillo, Cindy	Favor
5 Avilés Álvarez, Alejandro	Favor		
6 Bautista Villegas, Oscar	Favor	Favor: 58	
7 Benavides Cobos, Gabriela	Favor	Contra: 0	
8 Bolaños-Cacho Cué, Raúl	Favor	Abstención: 0	
9 Braña Mojica, José	Ausente	Quorum: 0	
10 Cabrera Lagunas, María del Carmen	Favor	Ausentes: 4	
11 Canturosas Villarreal, Carlos Enrique	Ausente	Total: 62	
12 Carbajal Méndez, Liliana	Ausente		
13 Carrillo Soberanis, Juan Luis	Favor		
14 Cota Cárdenas, Manuel Alejandro	Favor		
15 Cruz Pelaez, Fatima Almendra	Favor		
16 Cuanalo Araujo, Jesús Martín	Favor		
17 De la Mora Torreblanca, Marco Antonio	Favor		
18 De los Santos F., Casandra Priscilla	Favor		
19 Delgado Carrillo, Felipe Miguel	Favor		
20 Durán Reveles, José Luis	Favor		
21 Espino Suárez, Mayra	Favor		
22 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor		
23 Fernández Martínez, José Luis	Favor		
24 Fonseca Galicia, Celia Esther	Favor		
25 Gaitán Díaz, María Graciela	Favor		
26 Gali López, José Antonio	Favor		
27 Gallardo García, Fausto	Favor		
28 Gallardo Juarez, Ricardo	Favor		
29 González Flandez, Deliamaría	Favor		
30 Guevara Garza, Carlos Alberto	Favor		
31 Guzmán González, Denisse	Favor		
32 Hernández Pérez, José Luis	Favor		
33 Hernández Rodríguez, Blanca Estela	Favor		
34 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor		
35 Huerta Romero, Azucena	Favor		
36 Licerio Valdés, Hilda Magdalena	Favor		
37 López Hernández, Mario Alberto	Favor		
38 Madrazo Silva, Carlos Arturo	Favor		
39 Madrid Pérez, Ricardo	Favor		
40 Marín Rangel, Iván	Favor		
41 Mendoza Mondragón, María Luisa	Favor		
42 Miranda Barrera, Luis Enrique	Favor		
43 Nava García, María del Carmen	Favor		
44 Noyola Cervantes, Ma. Leonor	Favor		
45 Núñez Aguilar, Ernesto	Favor		
46 Pedroza Jiménez, Héctor	Favor		
47 Pérez Cuellar, Alejandro	Favor		
48 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor		
49 Puertos Chimalhua, Jonathan	Favor		
50 Quiroga Treviño, Luis Orlando	Ausente		
51 Ramírez Cruz, José Roberto	Favor		
52 Ramírez Ramos, Antonio de Jesús	Favor		
53 Salomón Durán, Ciria Yamile	Favor		
54 Sánchez Juárez, Claudia	Favor		
55 Santana González, Ana Erika	Favor		
56 Scherer Pareyon, Julio Javier	Favor		
57 Silva Andraca, Ruth Maricela	Favor		
58 Trujillo Trujillo, Karina Alejandra	Favor		

**PARTIDO DEL TRABAJO**

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Aguilar López, José Alejandro	Favor
3 Albores Gleason, Roberto Armando	Favor
4 Barreras Samaniego, Diana Karina	Favor
5 Benavides Castañeda, José Alberto	Favor
6 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
7 Castillo Gabino, Diana	Favor
8 Chávez Solís, Ángel Ignacio	Favor
9 Corral Ordóñez, Jesús Roberto	Favor
10 Cruz Jimenez, Martha Aracely	Favor
11 De la Luz Rivas, María Isidra	Favor
12 Del Muro García, Ana Luisa	Favor
13 Díaz, Luis Armando	Favor
14 Durán Alarcón, Greycy Marian	Favor
15 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Favor
16 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
17 Flores Robles, Ramón Ángel	Favor
18 Galindo Alarcón, Patricia	Favor
19 Garay Loredo, Irma Yordana	Favor
20 García García, Margarita	Favor
21 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
22 Gloria López, José	Favor
23 Gómez Alarcón, Amarante Gonzalo	Favor
24 González Naveda, Adrián	Favor
25 González Soto, Santiago	Favor
26 Guízar Macías, Francisco Javier	Favor
27 Herrera Natividad, Olga Lidia	Favor
28 León Rosas, Rosalía	Favor
29 López Carrillo, Vanessa	Favor
30 López Ruiz, José Antonio	Favor
31 López Sánchez, José Alejandro	Favor
32 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
33 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
34 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
35 Mejía Berdeja, Ricardo Sóstenes	Favor
36 Merino Escamilla, Nora Yessica	Favor
37 Montalvo Luna, José Luis	Favor
38 Morelos Rodríguez, Carlos	Favor
39 Moreno Hernández, Brigido Ramiro	Favor
40 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro	Favor
41 Olivares Mejía, Gerardo	Favor
42 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
43 Sandoval Flores, Reginaldo	Favor
44 Santiago Pineda, Wblester	Favor

45 Sánchez González, José Luis	Favor
46 Téllez Marín, José Luis	Favor
47 Vázquez Calixto, Javier	Ausente
48 Vázquez González, Pedro	Favor
49 Vilchis Contreras, Luis Fernando	Favor

Favor: 48  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 1  
 Total: 49

#### PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abramo Masso, Yericó	Favor
2 Alonso Que, Erubiel Lorenzo	Favor
3 Alonso Reyes, Miguel Alejandro	Favor
4 Ambriz Delgadillo, Humberto	Favor
5 Arredondo Ramos, Abigail	Favor
6 Barrera Maldonado, Leticia	Favor
7 Betanzos Cortés, Israel	Favor
8 Calzada Mercado, Mario	Favor
9 Cantú Ramírez, Andrés Mauricio	Favor
10 Castro Bello, Christian Mishel	Favor
11 Ceja García, Xitlalic	Favor
12 Chávez Velázquez, Noel	Favor
13 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
14 Domínguez Ugarte, Paloma	Favor
15 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Favor
16 González González, Ana Isabel	Favor
17 Guerra Castillo, Marcela	Favor
18 Guerrero Esquivel, Fuensanta	Ausente
19 Gutiérrez Arroyo, Hugo Eduardo	Favor
20 Gutiérrez Mancilla, Carlos Eduardo	Favor
21 Jasso Nieto, Ofelia Socorro	Favor
22 Lara Calderón, Emilio	Ausente
23 Martínez García, Verónica	Favor
24 Meléndez Ortega, Juan Antonio	Favor
25 Moreira Valdez, Rubén Ignacio	Favor
26 Moreno de Haro, Juan	Favor
27 Navarro Acevedo, Nadia	Favor
28 Ortiz González, Graciela	Favor
29 Palma César, Víctor Samuel	Favor
30 Piñón Rivera, Lorena	Favor
31 Rejon Lara, Ariana del Rocío	Ausente
32 Ruiz Moreno, Laura Ivonne	Favor
33 Sánchez Sánchez, Luis Gerardo	Favor
34 Sandoval Hernández, Mónica Elizabeth	Favor
35 Suárez Licona, Emilio	Favor
36 Yáñez Cuéllar, Arturo	Ausente
37 Zamora Gastélum, Mario	Favor

Favor: 33  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 4  
 Total: 37

#### MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Ballesteros Mancilla, Laura	Favor
2 De Hoyos Walthier, Gustavo A.	Favor
3 Fariás Bailón, Francisco Javier	Favor
4 Flores Elizondo, Patricia	Favor
5 García León, María de Fátima	Favor
6 Gil Rullán, Sergio	Favor
7 Gómez Villalobos, Tecutli José Guadalupe	Ausente
8 González Franco, Amancay	Favor
9 Hernández García, Laura	Favor
10 Longoria López, Paola Michell	Favor
11 Lozano Caballero, Raúl	Favor
12 Lozoya Santillán, Jorge Alfredo	Favor
13 Luna Vázquez, Hugo Manuel	Favor
14 Mercado Castro, Dora Patricia	Favor
15 Muñoz Moreno, Anayeli	Favor
16 Núñez Sánchez, Gloria Elizabeth	Favor
17 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Favor
18 Pérez Gabino, Gildardo	Favor
19 Ramírez Reyes, Gibran	Favor
20 Reyes de la Torre, Irais Virginia	Favor
21 Ruiz Massieu Salinas, Claudia	Favor
22 Ruiz Hernández, Juan Armando	Favor
23 Salas Rodríguez, Claudia Gabriela	Favor
24 Samperio Montaña, Juan Ignacio	Favor
25 Sánchez Rivera, Miguel Ángel	Favor
26 Vázquez Ahued, Pablo	Favor
27 Zavala Gutiérrez, Juan Ignacio	Favor

Favor: 26  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 1  
 Total: 27

#### DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Mendoza Arias, Guadalupe Araceli	Favor
------------------------------------	-------

Favor: 1  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 0  
 Total: 1